



Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa
Secretaría de Recursos Humanos

LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSO
(Resolución PG N°9/21)
Unidad de Trámite Común Ministerio Público
Fiscal
Primera Circunscripción Judicial

*Categoría a concursar: **Prosecretario***

Requisitos:

-El concurso se registrá por las Bases para el Sistema de Ascenso por concurso (Acuerdo N° 2083 y modificatorio N° 3459), en lo que resulte pertinente.

-Podrán participar los empleados que prestan servicio en el Ministerio Público del Poder Judicial a partir de la categoría de Escribiente.

-Deberán reunir los siguientes requisitos de admisión:

a) Título de abogado -preferentemente-

b) Quien resulte seleccionado/a deberá residir efectiva y permanentemente en la localidad de Santa Rosa y contar con disponibilidad necesaria para la función, que implicará la prestación de servicios fuera de días y horas de despacho así como el cumplimiento de guardias. Arts.10, 134, 135 y 148 Ley 2574.

- No podrán intervenir empleados sancionados a partir del 1° de febrero de 2018, ni quienes se encontraren gozando o hubieren gozado de licencia sin goce de haberes por más de tres meses, continuos, en los dos últimos años.

Inscripciones: *por nota -vía jerárquica- dirigida a la Secretaría de Recursos Humanos desde el 08 de marzo al 12 de marzo de 2021, debiendo constar en la misma el correo electrónico y teléfono actualizado del postulante.*

Dña. MARIA CAROLINA SOLERA
SECRETARIA
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS,

Para mayor información: *Secretaría de Recursos Humanos –TE N°02954- 451977- (6300) Santa Rosa.*